Derechos humanos desde el sur

ESTADOS UNIDOS - Sus informes

Omar José Hassaan Fariñas

Miércoles 18 de marzo de 2009, puesto en línea por Barómetro Internacional

Ya llegó la nueva temporada, todos los estábamos esperando con ansiedad, desesperados que se les vaya a olvidar a nuestros amigos en el norte, el famoso, valioso, sincero y sobretodo modesto informe anual por país sobre las prácticas de los derechos humanos en el año 2008. ¿Cómo podemos saber quien ha sido bueno, y quien ha sido malo sin esta sagrada escritura? Claro, también existe la posibilidad de saber quien ha sido malo de manera más inmediata con una “intervención” humanitaria y “noble” como las de Iraq o Afganistán, o con una desestabilización e invasión por vía de terceros como en Somalia, o simplemente con guerras artificiales estimuladas como en Georgia o en la Palestina. Otros malvados se les informan mediante las políticas de “containment”, “embargo”, “encirclement” o la famosa política de “preemtive strike”, asuntos ya aplicados a malvados como Irán, Siria, Cuba, Sudan, y los nuevos chicos del barrio (o ghetto, en esta ocasión), como Venezuela y Bolivia.

La nueva edición de la historieta “comic” de los derechos humanos de los EE.UU., no pudiera haber llegado en una mejor ocasión para los amantes de la tragicomedia, el Théâtre de l’Absurde (teatro del absurdo) de Martin Esslin, en donde se coloca la “moralidad” del marqués de Sade o la condesa Báthory, junto al “humanismo” de la ideología Blut und Boden (Sangre y Suelo) de Heinrich Himmler (ideología de exterminación racial nazi), todos en el escenario de las relaciones internacionales actuales. Para los lectores de este informe quienes no se encuentran sumergidos hasta las agallas en el denso y espeso tanque de la ideología dominante, las imágenes del prisionero iraquí Satar Jaber en Abu Gharib cubierto con un manto negro, conectado a un cableado eléctrico por sus manos y genitales, contrastadas con las imágenes y palabras de nuestra querida “Condi” (ex-Secretaria de Estado norteamericana Condolezza Rice) hablando de los derechos humanos invoca ciertos sentimientos de misantropía y nihilismo agudo, al estilo de los filósofos Schopenhauer y Nietzsche.

Todos los años el departamento de estado (cancillería) de los Estados Unidos emite un informe sobre las prácticas de los derechos humanos en el mundo, y todos los años se dedica a atacar a un grupo selectivo de países por sus prácticas de derechos humanos, y que alegre coincidencia para los EE.UU., siempre son países que no les caen bien a nuestros amables amigos del norte. Como es de costumbre, los países atacados responden indicando que los EE.UU. no es el paraíso que se vende por todas partes, y habrá que ver como los derechos del hombre (y la mujer, y el niño) son violados todos los días en el mencionado país. A la vez, los EE.UU. argumenta que los países que critican a los EE.UU. son enemigos de la democracia, son países aislados por la comunidad internacional (es decir, por los EE.UU. y sus aliados), por lo cual sus argumentos nunca serán validos, pese a las evidencias que afirman dichas criticas en contra EE.UU. Nunca fue, ni será, una sorpresa que los derechos humanos se utilicen de la manera más descarada en función de batallas políticas entre los EE.UU. y sus críticos.

Pero los informes recientes traen una nueva dinámica: a la administración Clinton se le veía los esfuerzos de pretender ejercer la moralidad superior sobre el resto de la humanidad, se veía como le colocaba la careta de humanidad a las invasiones, las intervenciones y las políticas económicas “liberales” que no librearon a nadie de los Pueblos del Sur salvo a los grupos más poderosos de las sociedades que recibieron el beneficio directo de dicha “liberación”. Pero en los ocho años de gobierno neoconservador liderado por hombres como Dick Cheney, Donald Rumsfeld, Paul Wolfowitz, William Kristol y James Woolsey, quienes no se preocuparon absolutamente de teatros de civismo y lecciones de moralidad o la supremacía de la calidad humana (humanidad norteamericana), los informes adaptaron nuevas dimensiones de hipocresía, dualidad y perversión. Los ocho años de los neoconservadores nos ofrece una pintoresca imagen de la barbarie que es una guerra constante en contra de los derechos humanos,

particularmente después de dictar pautas sobre los derechos humanos al resto del mundo.

En este ensayo proponemos elaborar la respuesta a dicho informe no de un país afectado, ni de un gobierno en la mira de la elites estadounidenses, sino en nombre de los más afectados de la duplicidad de los discursos y las acciones de dicho gobierno: los Pueblos del Sur. El texto presenta extractos, segmentos cortados de un documento hipotético o "teórico" sobre la violación de los derechos humanos en el propio país que elabora los célebres informes anuales. Se trata de una exploración de lo que puede argumentar los Pueblos del Sur, no en defensa de sus gobiernos, sino en defensa de sí mismos, como las criticas de las practicas de los derechos humanos se debe aplicar hacia lo interno de los EE.UU. antes de dirigir su soberbia a los países "menos desarrollados", como les gusta a los "intelectuales" del "establishment" norteamericano referirse a los Pueblos del Sur. Las violaciones de los derechos humanos en el mundo no serán parte de este informe, pues estos crímenes ya son de conocimiento publico, global y total: La muralla entre los EE.UU. y México, las intervenciones en Venezuela y Bolivia, la guerra incansable en Colombia, el asesinato a cámara lenta que es el embargo contra Cuba, los crimines de lesa humanidad en Iraq y Afganistán, la intervención devastadora en Somalia en el 2007, etc. Lo que tratamos de presentar en este ensayo es un poco menos conocido, lo poco divulgado por orden de las multinacionales de los medios de comunicación privados. Es la barbarie de un gobierno que pervierte las palabras de Abraham Lincoln en el Discurso de Gettysburg: es un gobierno de las elites, en contra del Pueblo, y para diezmar al Pueblo (originalmente "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo"). Veamos…

Extractos de un informe hipotético:

Informe Anual por Países sobre Prácticas de Derechos Humanos – Los Estados Unidos de América

Emitido por los Pueblos del Sur

Prólogo:

…sirve para establecer la convicción de los pueblos del Sur en América Latina, África y Asia, no solo en la supremacía de los derechos humanos, la libertad y la democracia, sino para insistir en una noción homogénea, inclusiva y amplia de dichos derechos, rechazando una concepción "instrumentalista" que utiliza dichos nobles conceptos y aspiraciones como instrumentos de manipulación política y subversión para desestabilizar, derrocar o "contener" gobiernos populares elegidos por sus pueblos o someter naciones enteras al yugo del bloque, la guerra civil o regional, el hambre, el terror o el colapso integral de la nación y el estado.

Los Pueblos del Sur consideran que las practicas de los derechos humanos van mas allá de los derechos de comunicación o sufragio, ambos elementos de importancia vital para la emancipación de los pueblos, pero que dichos derechos se extienden igualmente a derechos económicos, culturales, de seguridad individual y colectiva, de desarrollo socioeconómico integral, sustentable pero sobretodo equitativo y sin discriminaciones étnicas, culturales, lingüísticas, raciales, o religiosas, como también el derecho a estar amparado del hambre, la falta de atención medica de alta calidad, el derecho de disfrutar de una vida digna, libre del analfabetismo, la malnutrición, las enfermedades que ya fueron erradicadas en el Norte pero que aún no existe "recursos económicos" para erradicarla en el Sur, derecho a solicitar la transparencia de la instituciones financieras globales, con el fin de evitar que los Pueblos del Sur sean quienes asumen la carga de los desastres económicos de dichas instituciones y el sistema económico global que estas crearon y mantuvieron, derecho a practicar y consolidar sus propias soberanías en todos los ámbitos, particularmente en el ámbito económico, con la finalidad de poder defender la prosperidad de las naciones de los efectos catastróficos de las economías que adoptaron políticas irresponsables, practicando la avaricia al nivel global/institucional.

Los Pueblos del Sur consideran que es importancia vital emitir este informe para que la lucha global para aplicar las prácticas de los derechos humanos no se caracterice por aspectos seriamente hipocriticas, desviados y de poca seriedad cuando informes semejantes de otras fuentes exhiben la tendencia de severamente criticar a gobiernos y pueblos en los cuales o se encuentran en conflicto (ideológico, económico, estratégico-militar), o mantienen recursos naturales que les interesan dominar de manera

coercitiva, o una combinación de los dos. La lucha por los derechos humanos debe estar divorciada de los objetivos de dominación y explotación de las agendas de ciertos países, instituciones o sectores económicos y mediáticos que tienen ideologías e intereses sectoriales en común.

Consideramos que los Derechos Humanos no tiene frontera, ni propiedad intelectual, es aspecto de toda la Humanidad y precisamente ninguna partes tiene más derechos que otras, pero sobre todo los Derechos Humanos no tiene ideología, como también sus bases teóricas y filosóficas no nacen de conceptos ideológicos…

Introducción:

…estos informes asisten a los Pueblos del Sur a ampliar su conocimiento sobre las violaciones flagrantes existentes de los derechos humanos en otros países que no están sometidos al escrutinio de la opinión pública mundial de la misma manera que si lo están los gobiernos y los Pueblos de Sur, países que ejercen directo o indirecto influencia en las instituciones y medios de comunicaciones globales, reduciéndolos a aparatos ideológicos con el fin de reconfigurara la opinión pública mundial…

…nuestra creencia en la necesidad de promover una evaluación global de los derechos humanos que no se instrumentalice como un elemento político/ideológico, con el fin de mantener su legitimidad y validez al criticar verdaderas violaciones de los derechos humanos en todas partes del mundo. Nosotros, los Pueblos del Sur, consideramos que este documento igualmente actúa como una herramienta informativa con el objetivo de reducir las tendencias manipulativas y las guerras sicológicas que se generan desde lo interno de nuestras sociedades, buscando con esto crear la confusión sobre los logros y las luchas de los mismos, y a la vez creando falacias idealizadas sobre la situación de los derechos humanos en otros países que no necesariamente disfrutan de prácticas justas de los derechos humanos. Existen elementos dentro de todos los países del Sur que se suman voluntariamente, por razones ideológicas/corporativas, a una estrategia internacional que pretende utilizar los derechos humanos como herramientas con fines políticos y económicos/corporativos particulares, generando matrices de opinión contrarias a los intereses de nuestros pueblos, debilitando la consolidación de la soberanía y de los proyectos de desarrollo de …

… quienes elaboran este documento consideran que no se busca crear discordancia o enemistad entre los pueblos del Sur y los del Norte, sino indicar como las practicas de ciertos gobiernos y componentes de la llamada Gobernanza Global contribuyen a la miseria, pobreza, inestabilidad, inseguridad y falta de progreso en nuestra región…

…informe toma la posición que aunque es cierto que las violaciones de los derechos humanos son síntomas de disfunciones en los sistemas políticos, en donde las violaciones más serias se encuentran en países con gobiernos que no responden a sus pueblos, con poderes ilimitados o con “estados colapsados” (failed states) por razones internas o externas, es igualmente importante añadir ciertos criterios que pueden ampliar la base teórica sobre los derechos humanos.

… consideramos que las disfunciones en los sistemas sociales tienen reverberaciones en los sistemas políticos, como también los tienen las asimetrías económicas y las disfunciones en el sistema productivo o financiero. Poseer un sistema electoral y unos balances institucionales en los poderes públicos, aunque dispensables para los sistemas democráticos, no son suficientes para garantizar el propio ejercicio de los derechos humanos en cualquier país, pues consideramos que es igualmente crucial evolucionar un sistema socioeconómico que manifiesta las mismas garantías, dispersión de poderes y transparencia institucional que manifiesta el sistema político/institucional…
…concedemos con la visión que resalta la importancia de desarrollar sistemas políticos que responden a sus electores, existiendo dentro del marco de un sistema de transparencia y bajo el constante escrutinio público. Dichos sistemas políticos exhiben menos violaciones de los derechos humanos que sistemas en donde la responsabilidad y la transparencia no existen o están poco desarrolladas. Es de notar que el sistema internacional, las agencias e instituciones que operan en dicho sistema, y las practicas de políticas exteriores de ciertos países no están sujeto a escrutinio de los pueblos, pues las políticas exteriores de ciertos países se aplican aún con el contundente rechazo de la mayoría de la población mundial, como es el caso de la invasión de la República Árabe del Irak en el año 2003. Las instituciones

internacionales que sí pueden impedir, o por lo menos deslegitimar, las acciones agresivas de ciertos gobiernos, y por lo tanto reducir las masivas violaciones de los derechos humanos que se generan a raíz de dichas acciones agresivas, son a su vez incapaces de imponer su voluntad, o en muchos casos participan activamente con actividades y posturas que facilitan y brindan una legitimidad, aunque ficticia, a los actos agresivos e intervencionistas por parte de dichos gobiernos.

…importancia de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los medios de comunicación social para el propio ejercicio de los derechos humanos, particularmente la necesidad de su "independencia" y "transparencia" al ejercer su rol en la sociedad. Pero como aceptamos la necesidad de que las ONGs y otras instancias de la sociedad civil sean "independientes" del gobierno o el partido en el poder en sus propios países, consideramos igualmente importante la independencia de la mencionada sociedad civil de otros gobiernos foráneos e instituciones internacionales quienes puedan pervertir las relaciones sociales internas de un país, utilizando a ciertos elementos de la sociedad civil para desestabilizar el orden público, crear campañas negativas para atacar gobiernos que no se adhieren a los programas de dominación de otros países, o para influir sobre los criterios políticos o las ideologías dominantes que puedan existir en un país en particular. La sociedad civil de un país se encuentra entre las posibles agresiones de los gobiernos de dicho país en lo interno, y el abuso de países y/o sectores foráneos que desean intervenir en los asuntos internos de los países del Sur. Ambos casos, y no solo el primero de estos, ofrecen desafíos para la aplicación de los derechos humanos…

… No juzguéis, para que no seáis juzgados, porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido… ¿Y por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo?

Mateo 7:1-3
Hemisferio Occidental: Estados Unidos de América
… Unidos es una república constitucional, presidencial y federal. Su gobierno tiene unos poderes limitados enumerados en la Constitución de los Estados Unidos. Su forma de gobierno es conocida como democracia presidencialista porque hay un presidente. La elección del presidente es indirecta a través de compromisarios o grandes electores. Luego de unos resultados profundamente dudosos y con serias irregularidades que crea una profunda preocupación para los Pueblos del Sur, las elecciones presidenciales del año 2000 dieron al Gobernador (Texas), George Walker Bush, como vencedor y el cuadragésimo tercer Presidente …ç

Aspectos Domésticos

Es la opinión de este informe, luego de una evaluación exhaustiva, que los Estados Unidos ha sufrido un deterioro significativo en la práctica de los derechos humanos en los últimos años. En esta sección, evaluaremos los graves problemas sociales, económicos políticos e institucionales que sufren los estadounidenses y que…

…pero es importante resaltar el carácter racial, a la vez de clasista, del sistema de justicia en los EE.UU. Estudios realizados por docentes de ese país confirman que grupos étnicos minoritarios como los africanos y latinoamericanos están sujetos a sufrir, desproporcionadamente, de un trato injusto en el sistema judicial en comparación con los ciudadanos de origen europeo (blancos). El uso brutal de la fuerza indiscriminada afecta con más incidencia a sospechosos que pertenecen a estos grupos étnicos/culturales que a los blancos. Peor aún, el sistema judicial federal no asume su responsabilidad de asegurar que los sistemas de justicia de los estados (90% de la población carcelera de los EE.UU.) estén libres de la discriminación racial…

…Estados Unidos es el único país, junto a Somalia-país africano que a los momentos no tiene gobierno y ha sostenido más de veinte años de guerra civil-quienes no han ratificado el Convenio de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN). Igualmente, los EE.UU. ha rechazado hasta los momentos ratificar el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, pues la visión de las administraciones de los Presidentes Ronald Reagan y George Herbert Bush era que los derechos económicos, culturales y sociales no son verdaderos derechos sino "objetivos deseables", por lo cual no

requieren pactos ni convenios. Tampoco ha ratificado el Convenio sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, citando como razón la definición que da el Convenio a la palabra “discriminación”. Los EE.UU. ha resistido hasta los momentos ratificar varios convenios de la Organización Internacional del Trabajo (la cual denunció desde 1977 hasta 1980), ratificando solo dos: los referidos al trabajo forzoso y las peores formas de trabajo infantil.

… estatus de ese país en relación a la pena de muerte. Durante los dos periodos del ex-presidente George W. Bush como gobernador del Estado Texas, se implementaron más de 152 ejecuciones. En el año de la campaña presidencial (2000), el entonces Gobernador Bush autorizó la ejecución de Oliver David Cruz, diagnosticado por los propios médicos del estado de Texas como retardado mental. En el mismo periodo, el Gobernador del estado Illinois, George Ryan (Republicano como Bush) aplicó un moratorio a las ejecuciones de su estado luego de investigaciones que confirmaron varios casos de ejecución sin justificación, producto de errores de procedimiento e investigación en el sistema judicial norteamericano. Siguiendo las mismas estadísticas que en los casos criminales que no se aplica la pena de muerte, investigadores norteamericanos confirmaron que 74% de los casos de pena de muerte se aplican a miembros de minorías étnicas, raciales o culturales...los Estados Unidos continua siendo uno de los únicos cinco países del mundo que aún aplica la pena de muerte a menores de edad (menores de 18 años cuando el crimen fue realizado). Es relevante destacar que los Estados Unidos hoy en día posee la población encarcelada más grande del mundo (más de 2.3 millones para el año 2008), ofreciendo de esta manera un mecanismo, poco humano, para reducir los conflictos entre clases socioeconómicas en el...

…los departamentos de policía de las ciudades de Nueva York y los Ángeles, son los más acoceados por los defensores de los derechos humanos por su larga historia de violencia inconstitucional en contra de las minorías étnicas, raciales y culturales, con una larga trayectoria de asesinatos injustificables y encarcelamiento ilegal, producto del “Racial Profiling” (definir crimines en base de raza). Destacan los disturbios de Los Ángeles de 1993 relacionados al caso de Rodney King (53 muertos), Abner Louima, Javier Ovando, Patrick Dorismond y Amadou Diallo, entre centenares de otros casos. Luego de los ataques terroristas del 2001, incrementaron los abusos de los derechos humanos, abusos que fueron institucionalizados bajo la nueva Ley Patriota (Patriot Act), que no solo viola los derechos de privacidad de los ciudadanos norteamericanos, sino también los derechos de juicio justo que se suspenden bajo las nuevas directrices del acto mencionado, muchos de estos casos relacionados con la comunidad musulmana de los Estados Unidos (encarcelamiento injusto, tortura, negación de los derechos humanos básicos a los detenidos)…

…huracán “Katrina”, el 29 de agosto del 2005, llegó a tormenta de categoría 3, devastando la costa del estado de Luisiana de los EE.UU. Más de 80% de la ciudad de Nueva Orleans fue inundada y más de 1.800 personas murieron a raíz de la tragedia y los pobres esfuerzos de rescate brindados por los gobiernos regional y federal. Las emisoras de televisión estadounidense demostraron la menor parte de la devastación, sin indicar como los ciudadanos de Nueva Orleans quedaron sin agua potable, alimentación y refugio. Los gobiernos regional y federal crearon más caos al retardar e impedir ayuda de varias fuentes externas e internas. El Gobernador de Nueva Orleans, Ray Nagin, fracasó en implementar un plan de evacuación adecuado para la población, como también en crear refugios apropiados, implementando soluciones a último minuto que carecían de agua potable y alimentación. Peor aún, el retraso intencional de los esfuerzos de evacuación tuvo incidencia directa en el número de muertos. Autobuses escolares no fueron utilizados para la evacuación por falta de “seguros” para el uso no-escolar de los autobuses. El gobierno federal, por vía de la Agencia Federal de Emergencias, prometió ayuda días antes de la evacuación, pero a cinco días de la tragedia la población se encontró en la situación de tener que evacuar sin ayuda de cualquier ente gubernamental (wikipedia).

En virtud de no tomar en cuenta a los pobres, los enfermos, los inválidos y los ancianos, en los planes de evacuación, una gran porción de la población que se quedó en la ciudad devastada, y que luego murieron en dicha ciudad, eran de estos grupos. Varios legisladores del Congreso norteamericano aseguraron que la respuesta federal a la crisis humanitaria fue extremadamente lente en virtud de la pobreza, y la “raza” (origen africano y latinoamericano) de la mayoría de la población afectada. Empeorando la situación, las reservas de la Guardia Nacional estadounidense a cargo de los esfuerzos de evacuación estaban reducidas

significativamente a raíz de la presencia militar estadounidense en Irak y Afganistán. Los problemas de evacuación se atribuyeron a dificultades en definir las diferencias de autoridad jurisdiccional entre el gobierno regional del estado de Luisiana y el gobierno federal, mientras la cantidad de muertos incrementaba a raíz de las indecisiones o la falta de voluntad política para actuar. El único esfuerzo federal efectivo durante la crisis fue la suspensión del acceso de los medios de comunicación a los procesos de recuperación de los cuerpos, citando razones de "seguridad nacional", tal cual como se argumentó con los cuerpos de los soldados norteamericanos que regresaban en ataúdes de Irak y…

…la organización Human Rights Watch argumenta que millones de trabajadores, que incluyen trabajadores rurales, empleados de servicios de limpieza y trabajos de bajos recursos, fueron excluidos de la protección que ofrece la ley que garantiza el derecho de los trabajadores a formar sindicatos (unión busting – expresión popular en el léxico estadounidense que se refiere a las prácticas de destruir sindicatos). En varios estados, se evidencio campañas de intimidación en contra de los trabajadores que trataron de formar sindicatos o afiliarse a sindicatos existentes. Igualmente existe amplia documentación sobre sindicatos que actúan de manera desproporcionada a favor de los patrones en las disputas laborales, o casos de corrupción masiva de los gerentes laborales que favorecen los intereses de los patrones sobre sus propios miembros. Los estudios resaltan el método favorito de evadir las leyes laborales en los Estados Unidos: subcontratación o tercerización (outsourcing), que se utiliza como amenaza a los trabajadores si rechazan seguir los lineamientos patronales sobre las contrataciones a favor de llevar los procesos productivos a otros países (como los del Sur) en donde se estimula, bajo la mantra de la "nueva economía", a violar sistemáticamente los derechos laborales de los Pueblos del Sur. Con dichas amenazas, se busca violentar las propias leyes y normativas laborales estadounidenses por vía de la coerción y la intimidación indirecta de los obreros y trabajadores en…

… año 2006 el número de trabajadores en sindicatos bajo por 326.000 trabajadores. Con esta reducción, se considera que solo 12% de la fuerza laboral en los Estados Unidos disfruta de los beneficios de los sindicatos…

…los dos periodos presidenciales del Presidente George W Bush, los derechos de los trabajadores norteamericanos sufrieron un deterioro significativo, particularmente el poder de los sindicatos y a la vez en los ingresos reales de los trabajadores norteamericanos. Entre los elementos más importantes se incluye la reducción, o suspensión, de seguros médicos y pensiones, como el derecho de formar o participar en sindicatos. La política laboral del Presidente Bush incluyó los siguientes elementos: (fuente: http://www.commondreams.org/views02/0517-06.htm)

– Poner fin a los acuerdos laborales: eliminación de proyectos de acuerdos laborales (decisión de contratar solo empresas con trabajadores en sindicatos para todos los proyectos del sector público) en todo los proyectos de construcción financiados por recursos del gobierno federal, utilizados regularmente desde la década de 1940.

– Suspender derechos cuando las contrataciones federales cambian: se revocó una decisión que reducía el "turnover" (el índice de empleados contratados y despedidos de una empresa) en empleos de bajos ingresos en donde requería a contratistas re-contratar a los trabajadores luego que el gobierno federal cambie contratistas.

– Desautorizar los Sindicatos: Una serie de medidas que la daba el derecho a los contratistas del gobierno de resaltar maneras en la cual los trabajadores podían objetar los pagos a los sindicatos, pero suspendiendo los derechos de los mismos trabajadores a crear los sindicatos.

El Presidente Bush igualmente redujo una serie de mediadas regulatorias:

– Regulación ergonómica: se suspendieron las regulaciones diseñadas a prevenir lesiones por trabajo repetitivo y compensar a las víctimas de lesiones en el ámbito laboral.

– Contratos para empresas sin conciencia ambiental. La administración del Presidente Bush suspendió regulación del gobierno federal que requiere que las contrataciones del estado se realicen solo a

empresas que aplican políticas ambientales.

– Regulaciones de privatización: la administración del Presidente Bush, en ocho años de gobierno, implementó una serie de reducción de la fuerza laboral del sector público, sin beneficios u otros métodos de compensación, con la finalidad de contratar dichas funciones al sector privado. Estas políticas fueron acompañadas de reducciones en los beneficios de los trabajadores, reducción en las exigencias de seguridad para los trabajadores y los derechos de compensación por lesiones sufridas por los trabajadores en al ámbito laboral, suspensión de los derechos de contrataciones colectivas, reducción y eliminación de beneficios para los desempleados…etc.

– Regulaciones "Pulmon Negro": La misma administración suspendió la regulación "Pulmón Negro" que regulaba los derechos de los trabajadores mineros que sufren de enfermedades respiratorias producto del ambiente laboral en sus disputas con la industria minera.

– Caso Nueva Orleans: Cuando el desastre natural del huracán denominado "Katrina" en el año 2005 dejó la ciudad de Nueva Orleans devastada, la administración del Presidente Bush aprobó recursos para la reconstrucción de la ciudad. Días después, se suspendió la Ley Davis-Bacon del 1931, que requiere a los contratistas y subcontratistas que celebran contratos con el gobierno federal deben pagar a los obreros y mecánicos que contraten al menos el salario mínimo y beneficios adicionales habituales. Con esto los contratistas solo emplearon a emigrantes ilegales de fuera del estado devastado para los proyectos de reconstrucción, no solo violando los derechos de los ciudadanos y emigrantes legales, sino los más básicos derechos humanos de toda la población al hacer ganancias económicas de la miseria de dicha tragedia natural.

– …caso icónico de este abuso de los derechos humanos, particularmente los derechos laborales y hasta los derechos políticos, es el gigante Wal-Mart (la más grande minorista del mundo), quien está sometido a una investigación por parte de la Comisión Electoral Federal de los Estados Unidos por imponer una campaña política a sus trabajadores para que no voten en las elecciones presidenciales del 2008 por el candidato demócrata, el actual Presidente Barak Obama, a consecuencia del apoyo de este presidente a la supuesta Ley de Libertad de Preferencia del Empleado, ley que, al ser aprobada, establece mecanismos mas prácticos para los empleados formar sindicatos.

…Pobreza en los Estados Unidos incrementó alarmantemente en los últimos años. La Oficina de Censo de los Estados Unidos indica que más de 37 millones de habitantes en los EE.UU. viven en condiciones de pobreza, con una tasa de pobreza de 12.5%, aunque la tasa de pobreza para niños menos de 18 años se encuentra en 18%. La gran mayoría de la población no se benefició de la "recuperación económica" que supuestamente empezó en el año 2001. Aunque el Producto Interno Bruto aumentó de $10.1 trillones en el 2001 a $14.1 trillones in el 2007, la tasa de pobreza aumentó de 11.3% en el 2000 a 12.5% en el 2007. El Instituto de Política Económica de los Estados Unidos informó que sin la asistencia del gobierno federal (asistencia que fue reducida significativamente en los dos periodos presidenciales del Presidente George Bush), los EE.UU. estaría entre los cuatro países con los índices más altos de pobreza infantil en el mundo. Igualmente alarmante, mas de 47 millones (entre ellos 9 millones de niños) de estadounidenses padecían de cobertura de seguros médicos para el año 2006. El incremento del hambre es igualmente impactante, con más de 36 millones de personas consideradas en condición de hambre para el 2006, y una participación en el programa federal de comida denominado Food Stamp Program de más de 28.400.000 personas en el 2008.

…a la vez, las estadísticas de riqueza en los EE.UU. indican claramente como la capacidad económica se concentra en una base social extremadamente limitada en comparación con la totalidad de la población nacional. El ingreso del 1% de la población representa más de 22% del ingreso nacional de todo el país en el año 2005, comparado con 19% solo 12 meses antes (2004). El ingreso de los 50% de la población representa 12.8% del ingreso nacional durante el mismo año, reducido de 13.4% en menos de 12 meses (2004), informa la cadena mediática Reuters el 12 de octubre del 2007. El número de mil millonarios incrementó de 13 en el 1985 a 1000 en el 2006, informa el Observer, (24/07/2007). Ejecutivos de empresas norteamericanas obtuvieron ingresos de más de 10 millones de US$ en el 2006, 364 veces más

que un trabajador, ganando más en un día que lo que gana un trabajador en más de un año de trabajo a tiempo completo…

…millones de niñas entran al mercado de prostitución en los Estados Unidos. El propio gobierno federal concluyó que más de 100.000 niños en los EE.UU. menores de 18 años forman parte del mencionado mercado…

---

khosomoso[AT]yahoo.com